



## b) Oposiciones y concursos

### VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de enero de 2025, de la Dirección General de Justicia, del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, por la que se convoca concurso de traslado entre el personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.**

Advertidos errores en la Resolución arriba indicada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 16, de 24 de enero de 2025, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 2483, base cuarta, punto 1:

Donde dice “presentándola en el plazo comprendido entre el día 10 y el día 24 de octubre de 2023, ambos inclusive, según el mecanismo indicado en el punto 7 de la presente base.”

Debe decir “presentándola en el plazo de siete días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado” y “en el “Boletín Oficial de Aragón”, según el mecanismo indicado en el punto 7 de la presente base.”